

MINISTERIO DEL INTERIOR
GOBERNACION DE LLANQUIHUE
PUERTO MONTT

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 93/51
A. 04 ENE 93
1481

ORD. : N° 1481
ANT. : GAB. PRES. (O) N° 92/4522 del
03-09-92.
MAT. : Situación del Sr. Héctor Triviño
N.

PUERTO MONTT, 28 DE ENERO 1992

DE : GOBERNADOR PROVINCIAL DE LLANQUIHUE.

A : SR. CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
JEFE GABINETE PRESIDENCIAL.

Con respecto a situación planteada por el señor Héctor Triviño Navarro, domiciliado en Coihuin comuna de Puerto Montt, se ha podido constatar una situación de tenencia de sitio de parte de tres dueños, venta efectuada a través de regularización efectuada por Bienes Nacionales y por particulares, según antecedentes proporcionados por Informe Social que se remitió desde Municipalidad de Puerto Montt con fecha 30 de noviembre del presente.

Se ha comprobado existe un juicio sobre el problema, el que ha resultado lento y sin resultados a la fecha.

El caso mencionado será remitido también a Bienes Nacionales, con el objeto de ver posibilidades de resolver el serio problema.

Saluda atte. a Ud.,



GUSTAVO FLORES SANTIBAÑEZ
GOBERNADOR PROVINCIAL
LLANQUIHUE

DISTRIBUCION:

- 1.- Sr. Jefe Gabinete Presidencial.
- 2.- Archivo Gobernación.

